

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°436.-

DALCAHUE, 21 de septiembre del 2020.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°538-540-541. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Franco Bahamonde Millapinda, A contrata grado 18 de la E.M.S., y Don Cristian Bahamonde Barría, Administrativo grado 15 de la E.M.S:** Don Franco Bahamonde, realiza trabajo de apertura camino en sector de Butalcura camino Las Chivas. El 21/09/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora BGCV-61.- Don Cristian Bahamonde, realiza trabajo de traslado de excavadora desde Butalcura (Las Chivas) al patio municipal, y verificar acceso de camino para entrada de camiones en sector de Tenaún Alto para ripiado. El 21/09/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión KRHR-27.-
2. **Don Cristian Vargas Torres, Técnico grado 15º de la E.M.S., y Don Juan Hijerra Serón, alcalde grado 5º de la E.M.S.:** viaje sector de Puntra para la entrega de kit de aseo destinado a los Adultos Mayores de la comuna. El 21/09/2020/ (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en CAMIONETA JJDY-61.-
3. **Don Juan José Daniel Becerra Nofal, a contrata grado 18 de la E.M.S., Don Alvaro Gallardo Sánchez, Directivo grado 7º de la E.M.S. y Don Jaime Alvarado Subiabre, Profesional grado 10 de la E.M.S.:** viaje sector de Puntra para la entrega de kit de aseo, destinado a los Adultos Mayores. El 21/09/2020/ (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta KSGD-81.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CECILIA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

-Carpeta personal.
-Secretaría Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.
-Siaper.
MEVM/CIVG/RCCC/pyoa.